

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25349** *JOSÉ ANTONIO GUERRERO BELMONTE*

Edicto.

D^a Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 70/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Foudil Bousbiat Kouism, se ha dictado auto en fecha 23/07/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de José Antonio Guerrero Belmonte, por importe de 1.068,54 euros.

Barcelona, 23 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090058460-1